

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

Francisco Javier Cano Leal, Irene Rivera Andrés, María Sandra Juliá Juliá y Diego Clemente Gimenez, diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la condición de Cádiz como una de las provincias en las que más multas de circulación de impusieron en el tramo 2.012-2.017.

Congreso de los Diputados, 24 de septiembre de 2018

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

En fecha 17 de septiembre se hizo público en los medios los resultados de un informe conocido como "Atlas de carreteras multadas de España", elaborado por la empresa Marbesol a partir de los datos facilitados por la Dirección General de Tráfico (DGT).

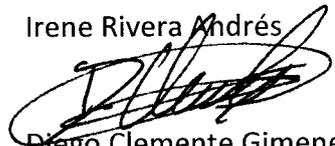
Una de las conclusiones de ese informe es que la mayor recaudación por multas de tráfico en el período 2.012-2017 se produjo en Andalucía (470,9 millones de euros), casi el doble que Castilla y León y Galicia, en el segundo puesto, con una recaudación de 252,14 millones y 213,85 millones, respectivamente. Y dentro de Andalucía, destaca la provincia de Cádiz sobre las demás.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- 1º.- ¿Conoce la Dirección General de Tráfico, DGT, las razones por las que los conductores de la provincia de Cádiz infringen las normas de limitaciones de velocidad en el tramo 2.012-2017?
- 2º.- ¿Cuál ha sido el incremento de utilización de radares fijos y móviles en ese período?
- 3º.- ¿Conoce la DGT las carreteras donde se han impuesto más sanciones dentro de la provincia de Cádiz?
- 4º.- ¿Contempla la DGT aplicar otras medidas diferentes a las sancionadoras que eviten los excesos de velocidad en las vías de la provincia de Cádiz?

  
Francisco Javier Cano Leal

  
María Sandra Juliá Juliá

  
Irene Rivera Andrés  
  
Diego Clemente Gimenez

Diputados del Grupo Parlamentario de Ciudadanos